

# NUERO DIARIO DE BADAJOZ

DICO POLÍTICO Y DE INTERESE GENERALES.

AÑO XII.—VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1903.—NUM. 3406.

PRECIO DE LOS ANEXOS

Primer plano linea cuerpo 8, 0'50.—  
Segunda plana, linea cuerpo 8, 0'20.—Ter-  
cera plana, cuerpo 8, 0'10.—Cuarto plana  
linea cuerpo 8, 0'05.

La correspondencia al Director, Meléndez V.  
No se devuelven los originales.  
Comunicados á real linea Anuncio fijo: precio convencional

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología,  
Médico Oficial de los e-  
jércitos y de beneficencia  
Municipal y provincial  
de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz del 1 al 15 de Noviembre; hospitalizándose en el Hotel París, y en Don Benito del 15 al 30 de Diciembre; en la fonda de Francisco Grana los, Plaza, 7.

EL HABITO DEL AHORRO

Funciona en las escuelas de Francia una institución que sería conveniente ensayar en España. Su mecanismo es bien sencillo, y consiste en una cuota que cada niño entrega por semana, destinándose de ella la mitad á las indemnizaciones por enfermedad, y la otra mitad al fondo de retiro.

Partiendo todas de idéntica base, pueden en su organización señalarse dos variedades. Una es la que comprende sólo á los niños de una parroquia ó de una circunscripción municipal, y otra más extensa, abarca á las mutualidades de una región, unión ó departamento.

Se comprenden fácilmente las ventajas y los inconvenientes de uno y otro sistema. El segundo, facilitando más fondos, puede soportar mayores beneficios y disminuye los gastos de administración; pero una centralización excesiva quita á esta obra el carácter casi familiar que tanto facilita el cumplimiento de su fin.

Los mejores resultados se han obtenido agrupando de 200 á 300 escolares, con un 10 per 100 de socios honorarios.

De las cuotas de los niños, la mitad, como hemos dicho, se destina invariabilmente al fondo de enfermedad, y la segunda á la formación de un capital que, siendo de 0'50 francos la cuota mensual, puede llegar á los diez años á 150 ó 200 francos; ó bien al ahorro, en cuyo caso, inscribiéndose los ingresos del niño en una libreta, puede disponer del dinero á su voluntad; ó por último, para retiros, proporcionándole una renta de 66 francos anuales á los cincuenta y cinco años, habiendo ingresado la pequeñísima cuota anádica de los tres á los doce años.

Como se vé, son bastantes beneficios el que una familia obrera pueda contar con 0'50 francos diarios en caso de enfermedad, tan frecuente en los niños, y que además, al llegar éstos á la edad de valerse por sí mismos se encuentran con un pequeño capital para empezar á vivir, ó que en los días de la vejez tengan asegurada una modesta renta vitalicia. Pero lo que da, á nuestro juicio, mayor importancia á esta obra, es su influencia educativa en los niños, haciéndoles palpables los beneficios del ahorro y la economía, enseñándoles la utilidad de la mutualidad, y los interesados directamente en es-

tas sociedades, comprender su funcionamiento, con lo cual se consigue otro bien, á saber: que entretenido su espíritu con esta ocupación utilitaria, sabiéndolo equilibrar bien con el resto de la educación, tanto física como intelectual y moral, contribuye en gran manera a la formación de hombres capaces de bastarse á sí mismos en la lucha de la vida y ser útiles á la sociedad.

De este modo, con el espíritu de ahorro, el niño se impone á la vez en los beneficios de la misión y solidaridad cristianas, que es la base de este género de corporaciones o sociedades.

De Portugal.

Lisboa 19.

Como en España.

Dice que á consecuencia de diferencias surgidas entre los pro-hombres del partido gobernante y del partido progresista, hay un núcleo que se separa á los señores Hintze Ribeiro y Luciano de Castro, para formar partido nuevo.

Los comentarios se hacen con tanta seguridad, que hasta se dice que el jefe del nuevo partido político será el Sr. Junio Varela, que recientemente figuraba como posible para prescindir un gobierno progresista.

Lisboa 19.

Consejo de Higiene.

En la sesión celebrada antes de ayer por el Consejo Superior de Higiene, se dió cuenta del estado y movimiento de las enfermedades infecciosas y contagiosas del Reino.

En Lisboa se registraron 7 casos de difteria, 6 de fiebre tifoidea y 4 de viruela.

En Oporto ocurrieron 3 casos de difteria, 2 de fiebre tifíca, y un caso de viruela.

En el distrito de Oporto se registraron en total 22 casos de viruela.

Se ha notado un ligero aumento en la epidemia variólica sobre todo en la provincia de Oporto.

La difteria sigue estacionada.

El estado general sanitario del Reino continúa siendo satisfactorio.

Lisboa 19.

Suspensión de viaje.

Se dice en casi toda la prensa que M. el Rey de España no vendrá ya á Lisboa.

Igúrarse el fundamento que te ga la noticia.

Al ser interrogado el jefe del gobierno sobre este asunto ha manifestado que ignora por completo cuanto se refiere á suspensión y que lo mismo dice el Ministro plenipotenciario de España.

Es posible que esta noticia sea una de tantas que corren por la prensa sin fundamento alguno.

D. Alberto Merino de Torrez.

Redacción, Administración e Imprenta,  
17, Meléndez Valdés, 17.

D. Alberto Merino de Torrez.

Desde Castuera.

arroyos, que en todas direcciones, constituyendo otro grupo aparte; y cruzan la tierra, se ven secos, como por último el atajo grande, que usted habrá notado, lo forman las prefijadas, de donde todas las mañas, apartamos las que han parido durante la noche y que se echan en la chigá de las atenas ó de las que quieran la

Llegado que fui á la cabaña de mi amigo, una hora antes de la puesta del sol, atada la jumenta que allí me mandé, coloqué en el amplio chozo mi escasa indumentaria, soncitamente ayudado por la sencilla mayoral y me dirigi á un cerro inmediato, en el que se hallaban los pastores, encerrando ya el ganado.

Al notar mi presencia, hicieron alto en sus faenas, correspondiendo atentos á mi salud. Les ofrecí un buen cigarro, que estimaron grandemente, y el mayoral, acto seguido, dijo:

—Usted nos dispensará si continuamos nuestras tareas, pero la noche se acerca y aún nos queda bastante que hacer.

—Con mucho gusto, amigos, sigan ustedes, que yo les veré hacer cuanto tiempo sea preciso.

Todavía tararon cerca de una hora en dar por terminadas aquéllos

hombres sus faenas, al cabo de la cual volvimos todos al chozo, en el que ya nos esperaba consoladora sombra, muy apetecible, pues la noche había cerrado fría, y á cuyo amor y mientras se lió un nuevo cigarro, el viejo mayoral tomó.

—Pues sí señor, amigo mío, ya habrá visto como nosotros los pastores, de quienes es fama que llevamos vida de principes, también trabajamos mucho á temporadas. Si deseis que empezo la partería, nubes

que pasamos observasen los ratos que pasamos por mañana y tarde especialmente, á buen seguro que compadecerían nuestra suerte. ¿Usted ha reparado en las operaciones que acabamos de hacer? Pues esas mismas tenemos que seguir haciendo á las mismas horas, todos los días, mientras falte un solo borrego que nacer.

—Perfectamente, pero no comprendo aquel trasiego de ovejas de acá para allá, como tampoce los distintos apartadillos, que he notado, en los varios rediles establecidos y mucho menos el que las peludas enteras, aún calientes, de los corderillos que han matado, las pongan á otros, ¿que significa todo eso?

—Pues es muy sencillo, yo le aclararé sus dudas. Como el ganado está tan escaso, la mayoría de las madres apenas hacen por los hijos. A éstas llamamos atónas, porque no hay que atarlas en dos atie, á fin de que por la fuerza, quieran al borgo y estas van por separado en una de esas redes que V. ha visto. A

Hace un par de días, que invitado por un pastor amigo, á comer una caldereta, en su majada, tuve necesidad de atravesar gran parte de la hay que buscarse otra, que ayude á Real dehesa de Serena, donde pasan miles de cabezas de ganados, cría, con cuya piel se cubre á aquel llenádome de asombro, el ver aquél que va á criar por unas horas, á fin de que por el olor crea que es el suyo. Hay otras ovejas, que ya quieren las crías y que forman la chica, en otra red, que también va aparte. Otras que conocemos por descordeadas por el auxilio, que á diario las que son las que se les ha quitado la envían sus dueños. Los diversos crías, y que se destinan para borras,

PEDRO GALVÁN.

15 de Noviembre de 1903.

Información militar.

De R. O. se dispone que por la Delegación de Hacienda de Badajoz se abonen las pensiones de 7'50 pesetas mensuales, á los licenciados del ejército D. Aniceto Rincón Severo y D. Federico Corriero Ordoñez, por erucos rojos que poseen.

Por no justificar su existencia, se dan de baja en el Ejército á los capitanes de Infantería (E. R.) D. Sebastián Corcuera Viniégra y don Francisco Sastre Cano, y al primer teniente de igual arma D. Luis Estorch Massaguer.

Servicio de la plaza para hoy.  
Parada y principal.—Gravelinas (primer turno).

Jefe de día.—Sr. Comandante de Castilla D. Francisco Peralta.

Imaginaria.—Sr. Comandante de Villarrobledo D. Ignacio Marillo.

Hospital y Provisones.—2º Capitán de Villarrobledo.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Serrano.

Farmacia de Santo Domingo.  
Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas.

St. Domingo, 30.—Lie. J. de Miguel,

# El crimen de Don Benito

## Doble asesinato.

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL).

### Segunda sesión.

Con la misma expectación, la misma aglomeración de gente en las proximidades del Ayuntamiento é idéntico alarde de fuerzas, comienza la segunda sesión de este celebre juicio.

Antes de comenzar el acto, el señor Zugasti, defensor del sereno Cidoncha, recibió un anónimo, encargándose que recomendara á su defendido que dijera la verdad y evitara de esta suerte que pagasen incumplimientos por curpiales, pues nadie como él sabía la verdad y apuntaba la idea, que para todos resulta nueva de que se averigüe donde está el trozo de arma que falta.

También Muñoz Rivero recibió ayer otro anónimo de Portugal, reprimiéndole por hacerse cargo de la defensa que se le ha encomendado. ¡Algún desahogado!

Hay, pues, que convenir en que los letrados defensores no pueden cumplir su misión, con la independencia que la misma exige, por lo que todos reconocen la justicia de la petición del Sr. Muñoz Rivero al empezar el juicio.

La sesión de hoy empieza por el interrogatorio de Pedro Cidoncha, de quien de público se dice se esperan revelaciones importantes.

Son las nueve y media.

Al entrar el público se premueve un gran escándalo por ser las aperturas mayores que ayer, no dejando de oír algunas interjecciones propias de las mismas apreturas, pisotones y estrujones etc. etc. El alboroto es mayúsculo y no es fácil dominarlo. Restablecida con trabajo la tranquilidad es interrogado por el Fiscal Sr. Mifsut.

### Pedro Cidoncha Ramírez.

Después de ponerse en cruz para prometer decir verdad, manifiesta fué sereno hace 18 años, sin que haya intervenido en ningún hecho punible, en ningún crimen, que el procesado distingue rudamente de otros hechos punibles; que en la calle del suceso sólo era sereno desde hacía dos noches.

Que desde su parada no se veía el lugar del hecho y sí desde enfrente: que conocía de antes á Paredes y á Castejón sin creer que pudiera confundirlo con otros; ha visto al primero embriagado y le ha reprehendido, sabiendo que ha tenido cuestiones con otros compañeros de servicio.

Refiriendo lo que vió la noche del 18 de Junio, dice que prestaba servicio en la calle de Padre Cortés, lugar del suceso, y á la una y media después de hablar con el cabo no vió á nadie.

Interrogado en este momento por el Fiscal relata los martirios que sufrió para declarar en el sentido de acusar á Paredes y á Castejón, á los que afirma no vió en aquella noche.

Asegura que cohíbido por fuerza mayor, y por los tormentos sufridos hizo acusaciones contra Castejón y Paredes. Algunos murmullos del público acogen la declaración de este procesado.

Nada sabe del hecho, más que lo que le contaron por la mañana, y afirma que todo lo que antes ha declarado es inexacto.

El Fiscal entendiendo que hay contradicción, con lo anteriormente manifestado, solicita se lean todas las declaraciones prestadas por Cidoncha y los careos en que ha intervenido, promoviéndose con este motivo un ligero incidente entre el Fiscal y las defensas.

Dada lectura por el Secretario á todas ellas, en lo que se invierte largo rato, el Presidente invita á Cidoncha explique las contradicciones en que incurre, y éste asegura que lo que aparece de estas declaraciones es la calumnia que me han levantado ese niño, aludiendo á Tomás Camacho que es el único testigo de cargo que existe.

\* \* \*

Seguidamente es interrogado

Juan García Rando

Este procesado es el criado de Pa-

redes y dice servía hace tres meses á Paredes cuando ocurrió el hecho; y explica la situación topográfica de la casa que con su amo habitaba, el que en ese tiempo se acostaba de doce á una, y en la noche del diez y ocho de Junio se recogió próximamente á la misma hora.

Dice que aquella noche, su amo vestía traje negro y que al ir á casa le sirvió la cena, se acostó y él se retiró á su cuarto que está situado á alguna distancia de la habitación de su señorito, pudiendo salir de la casa ésta sin que él se aperciba.

En la noche de autos, dice que nada sintió, y si algo ha declarado en ese sentido fué obligado por los malos tratos de la guardia civil y del jefe de la cárcel que los sometían á grandes martirios.

Afirma que no puede precisar la hora en que su amo Paredes se levantó de la cama, y se enteró por el público de lo ocurrido la noche anterior, y al volver contó á su señorito lo que le habían contado, levantándose éste entonces, para enterarse de lo que había ocurrido la noche anterior en el pueblo.

Reconoce como de la propiedad de Paredes la americana que obra en autos, y explica las manchas de sangre, como producidas por una liebre, según reconoció el teniente de la guardia civil que le devolvió la ropa.

Niega haber lavado ropa alguna ni perteneciente á su amo ni á ninguna otra persona.

A petición del acusador privado Sr. Teixeira, se lee una declaración prestada por este procesado en el sumario, por entender que existe contradicción entre ésta y la ahora prestada, contadicción que explica Randó diciendo que lo que en este acto ha dicho es la verdad y si otra cosa ha dicho fué por malos tratos, por haberlo dicho, según le ha dicho, un tío suyo porque mi tío es un enemigo. (Risas generales)

Un defensor Abarrátegui advierte hará pocas preguntas por haber contestado explícitamente el procesado al Ministerio Fiscal.

Testa que supo el hecho de que se trataba por las referencias del pueblo, en general pues no se hablaba de otra cosa; que le pegó el sargento Maureidejos y el teniente le advirtió á éste que no le pegase porque era un chico formal.

Cuenta que en una conferencia con su letrado estando presente el jefe de la cárcel, éste le dijo que culpara del crimen á Paredes y que si estaba preso era por imbecil y tonto.

Como el acusador privado le pregunta qué personas le habían dicho que se había cometido el crimen, porque se procede, el defensor Sr. Abarrátegui le reprende que llevaba una lista de todas las personas que le contaron el hecho.

Defensor.—Se le ha comunicado a V. auto de la Audiencia en que se le ponía en libertad provisional?

Rando.—Si señor.

D.—¿Se exigía 1.000 pesetas de fianza para ello?

R.—Si señor.

D.—La familia de Paredes ha tratado de facilitar esa cantidad?

R.—No señor.

D.—Sabe V. que el pueblo de Don Benito tiene sed de justicia, que clama por que se haga en esta causa?

R.—Si señor y yo también.

D.—Sabe V. si entre las 16,000 almas que habitan en Don Benito ha habido alguien que quisiera contribuir como á realizar esa justicia facilitando á V. las 1.000 pesetas para que se llevase á efecto el auto de la sala y abriera á V. las puertas de la cárcel? (Sensación).

R.—(Llorando). No señor.

Así termina el interrogatorio de este procesado y para dar algún descanso á todos se suspende el juicio por 15 minutos.

Durante el descanso, se observa el mismo movimiento y los mismos animados comentarios respecto de los incidentes del juicio.

Al reanudarse éste comienza la prueba testifical, y será examinado el testigo Tomás Alonso, que es el principal testimonio de acusación y

al que el pueblo tributa una salva de aplausos al comparecer en la Audiencia, animándole á que sostenga con firmeza sus acusaciones.

Reanudado el acto aparece en medio de gran expectación

**Tomás Alonso Camacho.**

Invitado por el Fiscal para que refiera lo que sepa del crimen de que se trata, con bastante ligereza y facilidad de palabra que no corresponde á la cultura que representa, dice que vió á tres sujetos juntos en la calle de Padre Cortés, luego dos bultos se pararon en la esquina y el sereno se adelantó y llamó 7 u 8 veces en una puerta que se abrió y le dieron un objeto que creyó había pedido; pidió después agua, se la dieron y entonces hizo una señal con el farol á los otros dos que había en la esquina, los que se aproximaron con pasos suaves y entraron para arriba y él para abajo.

Se fijó bien en ellos y creyó que uno que reconoció en rueda es uno que vió aquella noche.

No se atreve á afirmar cual sea el más alto de los dos, como no los viera en la misma situación, aunque supone que sea Paredes á quien no conoce personalmente, como á ninguno de los demás procesados.

Relata como reconoció á los procesados en rueda de presos y afirma que Paredes fué al que vió aquella noche en las inmediaciones de la casa, y que Cidoncha fué el sereno que abrió la puerta, al que conoció por la voz, detalle que confirma en este acto.

Respecto á Castejón asegura que era el que acompañaba á Paredes en la noche del suceso.

A preguntas del Sr. Muñoz Rivero contesta que no conocía á los procesados, no obstante ser del pueblo y vivir siempre en él; que todo lo que vió fué á unos 50 metros, y aquella noche pasó incidentalmente por la calle de Padre Cortés yendo á picos por los, y creyó que aquellos que vió iban á lo que él, y por curiosidad observó aquello; que su madre estaba muy grave y la dejó y se fué á una cita que tenía á la noche anterior.

Dice que no manifestó nada hasta los 44 días á un tío suyo y un tal Camacho, que le recomendaron que declarase y así lo hizo, y antes de hacerlo se enteró del ofrecimiento de 500 pesetas al que descubriría á los autores, habiendo sido agasajado constantemente por el pueblo, y hasta ha pedido un destino á don Ricardo Morgado, Teniente Coronel de la Guardia Civil.

Que ha hablado del crimen con varias personas.

A esta manifestación del testigo el acusador particular se considera aludido e interrumpe al Sr. Muñoz Rivero.

El Presidente llama la atención del acusador privado y le dice no vé nada de alusión. Con este motivo se produce un ruidoso incidente, (y van ciento) que entretiene á los espectadores.

El defensor de Paredes, Muñoz Rivero demuestra gran habilidad en el interrogatorio del Tomás Alonso.

Añade este á lo ya expuesto, que estuvo tanto tiempo sin declarar por la enfermedad de su madre, á la que no quería disgustar porque iba mejorando y no la quería impresionar, pues que á todo trance sabía que tendría que declarar.

A preguntas del Sr. Zugasti, dice que conoció al sereno de espaldas y por la voz, y lo reconoció entre otros varios serenos, si bien lo había visto antes de practicar la prueba de reconocimiento por una ventana.

No puede afirmar si Cidoncha llevaba gorra de pelo, aunque cree que iba con la reglamentaria de los demás serenos.

Asegura que no oyó grito alguno dentro de la casa.

A continuación reproduce poco más ó menos lo que antes contestó al Sr. Muñoz Rivero.

Terminada la declaración de este testigo se suspende el juicio hasta

al salir este testigo á la calle lo ovaciona el pueblo y según nos aseguran hasta lo sacan en hombros La expectación va en aumento. Mañana continúa la prueba testifical.

## REGISTRO CIVIL

### Días 18 y 19.

Fallecidos.—Nicolasa Alvarez Rodríguez, 7 meses, disentería.—Soledad Nieto Gacho, 3 meses, gastroenteritis catarral.

Nacidos.—Santiaga Hinchaño Robollo.—Coronada Salazar Suárez.—Antonio Rodriguez Pozo.—Paulina Cordero Doncel.—Juan Fernández Castillo.

Casamientos.—Eugenio Díaz Ventura con Tiburcio de la Asunción.

## CARLOS SUAREZ OCULISTA

Toda clase de curas y operaciones.

### VILLANUEVA DE LA SERENA

## Noticias Generales

Después de pasar una larga temporada en esta capital han regresado a Madrid los señores don Manuel Parraverde y don Juan Santalla, acompañados de sus distinguidas señoras.

El Correo de Extremadura en el número de ayer, contesta al comunicado que le ha dirigido don Luciano Sampériz, y que nosotros publicamos días pasados con conocimiento y anuencia del director de aquel colega.

Como creemos muy razonables y muy atendibles las observaciones que hace respecto á este asunto, sería de desear que por parte de todos se tuvieran en cuenta si ha de dar el resultado que se desea y se busca con la subvención que el Ayuntamiento da al Gimnasio, para que los niños de las escuelas públicas disfruten de este beneficio.

Hé aquí los nombres de las señoritas que según Tierra y Fuego formarán el coro que ayer anunciaron ha de cantar la novena de las Hijas de María en la Iglesia de la Concepción.

Señoritas Joaquina Rincón, Consuelo Díaz, Ana Mendaña, Carmen Barainca, Angela González Soriano, Rosa Iglesias, Teresa Caballero Mier, Vicenta Puente Raíz, Fausta, Nicancora y Piedad Terrón, Matilde y Ana Gaitán, Petra Pájaro, María Giménez, Salud Franco, María Luisa Portillo, Dolores Recio, Juana Chao Iturragaray, María Reina, María Rosa, María Pérez de la Cerna, Matilde Navarro, y señoritas de Otero y de Remón.

Com motivo de la grave enfermedad que aqueja á la distinguida señora del Juez de Instrucción de esta capital D. Luciano Mateos, ha delegado la jurisdicción en el Juez municipal D. Gabriel Rodríguez Barrientos, habiéndose encargado del Juzgado municipal D. Julio Rincón Giménez.

Hasta con careta lo conoce el público inteligente. Pasan de un diente los imitadores del café torrefacto de "La Estrella".

Todos saben que se vende, Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa militar.

Con objeto de que nuestros lectores y el público en general puedan enterarse lo antes posible de las sesiones del juicio de Don Benito, hemos repartido en hoja suelta el servicio telegráfico para evitar el retraso de la salida del NUEVO DIARIO.

Interín duren aquellas sesiones, seguiremos igual marcha, prefiriendo esto, á no dar hojas extraordinarias, que solo han de ocuparse en aquél asunto.

El NUEVO DIARIO se repartirá á primera hora de la mañana con la información completa del juicio y las demás secciones que de ordinario constituyen su lectura, aún cuando esto ocasiona algunas molestias, que los operarios y redacción, llevan con



# BAZAR CAMERANO

ARTICULOS DE FANTASIA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS  
DE GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 2.—MERIDA

## APARATOS PARA LUZ ELECTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristal, artículos de piel de Australia y devocionarios.  
Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.  
Baterías de cocina, sommiers, coronas económicas, bimboería, jaulas y artículos de viaje.

## Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza de San Juan 1.—MERIDA

JUJU MARTINÉZ  
Precios sin competencia.  
Elegantes cortinas.  
radas desde 38 pesetas.  
Camas de matrimonio con barra do-  
muebles, espesos y cmas de hierro.  
Grandes existencias en toda clase de  
[antigua de Sta. Catalina a Obradoiro]  
3 y 2, Moretto Nieto, 3 y 2.

## LA MUEBLADORA

## ¡¡Murió la calvicie!!

USANDO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminentes médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello e impide su caída y evita las canas.

El que es calvo o le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *llanada se paga si no sale el cabello!!!*

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2º, Valencia. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, a 5 pesetas frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse a D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito en Badajoz: farmacia de D. Ricardo Camacho.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy dia con el nuevo medicamento diáscoho.

## RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión fría del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, extremo diarrea intermitente, dispepsias y estertores intestinales. Pídale siempre Elixir de Saiz de Carlos, único tonicidad, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Ejemplos en la titulada "Stomalix", marca de farmacia, Madrid, registrada en Europa, Y América, Sevillano, 80, famosa, Madrid y principales de España y América.

## ELIXIRE ESTOMACAL

Ocuración segura del 98 por 100 de los entornos crónicos del estómago e instantáneos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda las digestiones abre el apetito y tonifica.



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.



## VINICULTORES

ENÓSOTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENÓSOTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora

MEDA LA DE ORO  
Exposición Agrícola

## Enósotero

MEDALLA DE PLATA  
Exposición Universal  
de 1898.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora todos los vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. UBIACH y C. Moncada, núm. 20 Barcelona, que lo remite a quien lo pida.—En Badajoz: D. EDUARDO CAMACHO.

Pedir prospectos.

## STURGESS Y FOLEY.

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)

## DESPACHO:

Alcalá, 52.

## DEPÓSITO:

Claudio Coello, 53

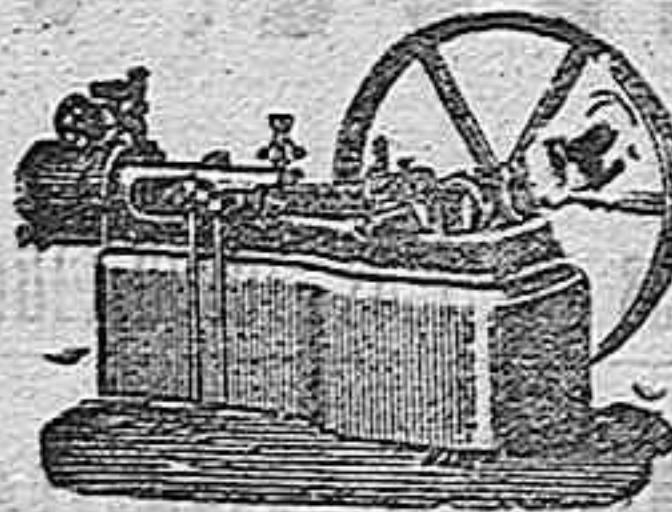
## SUCURSAL:

Campo Grande,

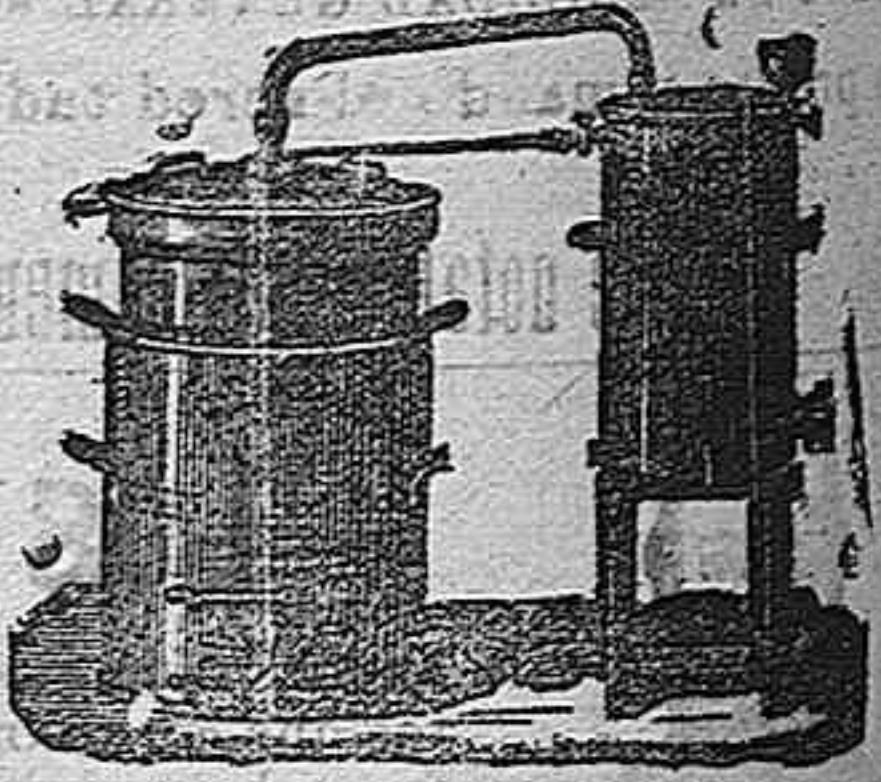
Letra E.

Valladolid.

Madrid.



Máquina de vapor horizontal.



Máquinas de vapor,

bombas, prensas,

tubos de todas clases.

Aparatos para hacer

gaseosas,

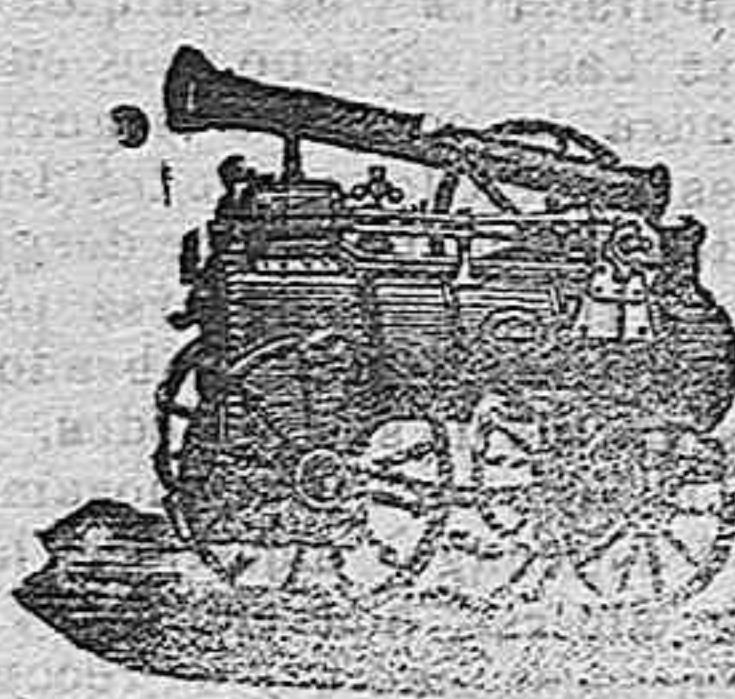
y toda clase de

maquinarias.

Catálogos gratis

y francos

A quien lo pida.



Máquina locomóvil.



Alambique.



## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. Distríbutor: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gómez, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.